Nº 30 - TOMO 91 15 DE DICIEMBRE DE 2011



REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIARIO DE SESIONES DE LA ASAMBLEA GENERAL

SEGUNDO PERÍODO DE LA XLVII LEGISLATURA

14ª SESIÓN

PRESIDE

EL SEÑOR DANILO ASTORI
Presidente

ACTÚAN EN SECRETARÍA LOS TITULARES HUGO RODRÍGUEZ FILIPPINI Y JOSÉ PEDRO MONTERO

SUMARIO

1) TEXTO DE LA CITACIÓN

"Montevideo, 8 de diciembre de 2011.

La **ASAMBLEA GENERAL** se reunirá en sesión extraordinaria, el próximo jueves 15 de diciembre, a la hora 16, a solicitud de varios señores Legisladores de todos los Partidos Políticos, con motivo de rendir homenaje al maestro Julio Castro.

José Pedro Montero
Secretario

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario."

2) ASISTENCIA

ASISTEN: Los señores Senadores **Ernesto Agazzi, José Amorín Batlle, Carlos Baráibar, Germán Cardoso, Juan Chiruchi, Hebert Clavijo, Alberto Couriel, Francisco Gallinal, Luis Gallo Imperiale, Jorge Gandini, Gustavo Guarino, Luis Alberto Heber, Luis Alberto Lacalle Herrera, Eduardo Lorier, Daniel Martínez, Rafael Michelini, Carlos Moreira, Rodolfo Nin Novoa, Ope Pasquet, Gustavo Penadés, Enrique Rubio, Jorge Saravia, Alfredo Solari, Héctor Tajam, Lucía Topolansky, Tabaré Viera** y **Mónica Xavier** y los señores Representantes **Pablo Abdala, Andrés Abt, Verónica Alonso, Nelson Alpuy, Alda Álvarez, Fernando Amado, Gerardo Amarilla, José Amy, Saúl Aristimuño, Andrés Arocena, Roque Arregui, Alfredo Asti, Julio Balmelli, Julio Bango, Julio Battistoni, José Bayardi, Gustavo Bernini, Ricardo Berois, Marcelo Bistolfi, Gustavo Borsari, Heber Bousses, Samuel Bradford, Irene Caballero, Daniel Caggiani, Perla Campbell, Fitzgerald Cantero Piali, José Carlos Cardoso, Dardo Casas, Gustavo Cersósimo, Pablo Centurión, Evaristo Coedo, Marco Correa, Hugo Dávila, Gustavo A. Espinosa, Guillermo Facello, Juan Manuel Garino, Aníbal Gloodtdofsky, Oscar Groba, Juan C. Hornes, Mauricio Guarinoni, Doreen Javier Ibarra, Pablo Iturralde Viñas, Luis Alberto Lacalle Pou, María Elena Laurnaga, Sandra Lazo, Ana Lima, Alma Mallo Calviño, Eduardo Márquez, Rubén Martínez Huelmo, Marcelo Maute, Pablo Mazzoni, Felipe Michelini, Martha Montaner, Gonzalo Novales, José L. Núñez, Raúl Olivera, Oscar Olmos, Lourdes Ontaneda, Jorge Orrico, Ruperto Ortega, Yerú Pardiñas, Ivonne Passada, Daniela Payssé, Daniel Peña Fernández, María del C. Pereira, Nicolás Pereira, Darío Pérez, Esteban Pérez, Mario Perrachón, Iván Posada, Jorge Pozzi, Luis Puig, Verónica Pumar, Daniel Radío, Federico Ricagni, Sebastián Sabini, Richard Sander, Berta Sanseverino, Olga Silva, Rubenson Silva, Mario Silvera, Martín Tierno, Hermes Toledo, Jaime Trobo, Juan Ángel Vázquez, Walter Verri, Carmelo Vidalín, Dionisio Vivián y Horacio Yanes.**

FALTAN: con licencia los señores Senadores **Pedro Bordaberry, Susana Dalmás, Jorge Larrañaga** y **Luis Rosadilla** y los señores Representantes **Daniel Bianchi, Graciela Cáceres, Felipe Carballo, Alberto Casas, Antonio Chiesa, Walter De León, Álvaro Delgado, Julio C. Fernández, Carlos Gamou, Javier García, Mario García, Rodrigo Goñi Romero, Andrés Lima, José Carlos Mahía, Daniel Mañana, Gonzalo Mujica, Amín Niffouri, Miguel Otegui, Guzmán Pedreira, Alberto Perdomo Gamarra, Aníbal Pereyra, Susana Pereyra, Pablo Pérez González, Ana Lía Piñeyrúa, Ricardo Planchón, Nelson Rodríguez Servetto, Gustavo Rombys, Alejandro Sánchez, Pedro Saravia, Víctor Semproni, Juan C. Souza** y **Carlos Varela;** con aviso los señores Senadores **Sergio Abreu, Eber Da Rosa** y **Constanza Moreira** y los señores Representantes **Rodolfo Caram, Sebastián Da Silva, Daniel López Villalba, César Panizza, Edgardo Rostán, Daisy Tourné, Álvaro Vega Llanes** y **Eduardo Rodríguez;** y sin aviso la señora Representante **Diana Olivera.**

3) HOMENAJE AL MAESTRO JULIO CASTRO.

SEÑOR PRESIDENTE.- Habiendo número, está abierta la sesión.

(Es la hora 16 y 14.)

Señores Legisladores, señoras Legisladoras: la Asamblea General ha sido citada en sesión extraordinaria para rendir un tributo, un homenaje al maestro Julio Castro.

Comencemos por saludar, en nombre de la Asamblea General, a las autoridades nacionales y departamentales, civiles y militares, a los miembros del cuerpo diplomático acreditado en nuestro país que hoy se hicieron presentes y a todos aquellos que han decidido acompañar este evento.

En el día de hoy hemos recibido, a través de dos integrantes de esta Asamblea General, una carta de la doctora Hebe Castro de Rosales, hija del maestro Julio Castro. En ella expresa su deseo de que esta carta sea leída. Si la Asamblea General no tiene inconveniente, comenzaríamos dándole lectura.

Léase.

(Se lee:)

"Mis primeras palabras son de agradecimiento a la Asamblea General por el homenaje que se brinda en la fecha a mi padre.- Al no estar presente, no quiero estar totalmente ausente, lo que me ha motivado a escribir unas líneas que he entregado a los Sres. Diputados Roque Arregui y Gonzalo Novales, quienes, espero, acordarán la forma de leerla.- Mi padre fue asesinado de la manera más atroz que pueda imaginarse. Luego de treinta y cuatro años de búsqueda, llegamos por fin a la verdad.- La muerte era un hecho, para mi hermano y para mí, desde el momento que apareció el mentiroso aviso de que había partido en avión hacia Argentina. Mi padre nunca se hubiera ido dejando su país de esa forma.- Lo mataron porque era peligroso. Tenía dos cualidades que los represores no podían ni limitar ni impedir: pensaba y era un hombre libre.- Las dictaduras no admiten la libertad de pensamiento. No admiten el libre albedrio, y menos aún, que un hombre solo e indefenso, hable y actúe.- Porque mi padre actuó solo en la tarea de ayudar a aquellos que, perseguidos, debieron salir del país.- Algunos amigos, su esposa, sus hijos y nietos, durante muchos, muchísimos años, buscamos rastros, indicios, lo que fuera para poder encontrar la verdad. No hubo oficina, comisaría o cuartel donde no se preguntara. Nunca hubo respuestas. El silencio tapó el crimen.- La Comisión para la Paz, creada con todas las buenas intenciones por el Presidente Batlle, con un presupuesto mínimo, recabó las informaciones que algún, -entre comillas- "bien intencionado" quiso darle. Las avaló, sin tener presente que antes de dar algo por verdadero, hay que comprobarlo. Hombres de Derecho, que la formaban, y que de esto bien saben, pusieron su firma al pie de una versión, que en definitiva, era falsa.- La verdad llegó, siempre llega. Y me permitió vivir lo suficiente como para enfrentarla. Desgraciadamente, mi hermano Julio, murió sin saber que había pasado con nuestro padre. Tal vez, fue mejor, porque lo terrible de la muerte, que por terrible es noticia, no le alcanzó.- De sus conocimientos, trayectoria política y pedagógica, otros hablarán acá.

Yo quiero hablar por aquellos a quienes el Parlamento no homenajea y que están esperando, tal como estuvimos nosotros durante treinta y cuatro años, la verdad.- La verdad no aparece nunca por sí sola y, cuando lo hace, nunca es completa. Solo quiero expresar, que en este país, heredero de Felipe II, todo se documenta. Nadie emprende un vuelo de la muerte si no ha recibido una orden por escrito. Nadie dispone de kilos y kilos de cal, si no firma el recibo correspondiente. Ningún soldado raso cava una fosa de 1,70 de profundidad solo y sin órdenes. El superior que vigila el hecho, también ha recibido sus órdenes. Y las órdenes, cuando, si estamos a los dichos de la Comisión para la Paz, se trata de torturar, matar, inhumar, desenterrar, cremar y tirar al río restos humanos, se dan por escrito, y siguiendo una cadena de mando. No dudo que los generales estén de acuerdo en intentar llegar a la verdad. Tienen los medios para enfrentar la tarea. Los archivos siguen en su poder. Abran cajas, archivos y agendas. Dispongan de personal competente y sin miedos. Recuerden, también, a los civiles que colaboraron.- Ojalá tengan suerte.- Finalmente, vayan mis palabras de agradecimiento para el maestro Miguel Soler, quien nunca dejó de mantener vivo el recuerdo, al Poder Judicial y los Sres. Fiscales, así como a los técnicos, forenses, antropólogos y funcionarios, que permitieron abrir una cortina de silencio y mentiras que aún agobia a nuestro país. Quienes con tan poco apoyo, tanta vocación e integridad, han permitido ver una hendija del horror.- Los que han leído a Conrad, en su libro "El corazón en las tinieblas", verán que marca sin pausa el camino desde la ingenuidad hacia el horror. Ese es el camino que ha recorrido nuestra familia y es el camino que a muchas madres, hijos, esposas y hermanos les queda aún recorrer.-Gracias por la lectura.- Dra. Hebe Castro de Rosales".

(Aplausos en la Sala y en la Barra.)

-Por supuesto que hacemos extensivo nuestro cariñoso saludo a los familiares del maestro Julio Castro que hoy nos acompañan en esta Sala.

Dando comienzo a la parte oratoria de este homenaje, tiene la palabra el señor Legislador José Bayardi.

SEÑOR BAYARDI.- Señor Presidente: **"**El hogar agrícola ofrece a los niños muy pocas posibilidades de expansión. El niño hijo de agricultor vive una infancia mutilada: desde muy pequeño sirve para trabajar y lo hace con eficiencia. Se sustituye con el trabajo del chico la escasez de alambrados, por ejemplo, haciendo que los pequeños pastoreen los animales en determinados lugares. Pequeños también empiezan a sembrar maíz y a "deschalarlo". A los ocho o nueve años manejan una rastra y muy poco después un arado de mano. Y como el niño constituye una mano de obra barata, se le utiliza en todo aquello en que pueda ser útil. Es así tanto que, a los doce años, un muchacho realiza ya todos los trabajos agrícolas que es capaz de realizar un mayor. No hay más que ver en una escuela de chacras las manos de los escolares, torpes y toscas, deformadas ya por el trabajo, para comprender como es la "infancia" de un hijo de "chacarero" [...]**"**. Julio Castro, *La escuela rural en el Uruguay*, Montevideo, 1944.

El 13 de noviembre de 1908 nació Julio Castro, en Estación La Cruz, departamento de Florida. Cursó la escuela en la Escuela Rural N° 9 de Pintado. En

1921, obtiene una beca y se traslada a Montevideo a estudiar magisterio en el Instituto Normal de Varones Joaquín R. Sánchez, graduándose de maestro de primer grado.

Entre 1928 y 1933 continuará estudiando magisterio y se graduará de maestro de segundo grado. Militará en la Agrupación Nacionalista Demócrata Social dentro del Partido Nacional Independiente, fundada en 1928 por Carlos Quijano. Entre 1932 y 1939 colaborará en el semanario *Acción*, fundado por don Carlos Quijano.

Entre 1934 y 1935 se gradúa de bachiller. Entre 1934 y 1943 actúa como Director de Escuelas Comunes y de Práctica en Montevideo y como Profesor de Metodología en los Institutos Normales. Entre 1936 y 1939 estudia derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de la República, pero abandona sin graduarse. En esos mismos años participará en actividades de la Comisión Magisterial de Ayuda a España Republicana, liderada por Enriqueta Compte y Riqué.

En junio de 1939 aparece *Marcha*, semanario en el que ejercerá el periodismo hasta su clausura por la dictadura, y será durante gran parte de la existencia de este semanario su redactor responsable. Ese mismo año obtendrá por concurso el cargo de Director de Escuela Primaria y más tarde el de Director de Escuela Primaria de Práctica.

En 1942 será un opositor radical al golpe de Estado del General Baldomir. Entre 1943 y 1952 se desempeñará como Subinspector de Escuelas Primarias y durante los tres últimos como Inspector de Escuelas Primarias del departamento de Montevideo. Paralelamente dictará clases, en cargo obtenido por concurso, de Filosofía de la Educación en los Institutos Normales.

En julio de 1945 acompañó la primera Misión Socio pedagógica realizada en Caraguatá, departamento de Tacuarembó, que estuvo integrada por veinte estudiantes de magisterio y medicina, experiencia que presentará en Montevideo y que difundirá a través del semanario *Marcha*.

En julio de 1947 acompañó la Misión Sociopedagógica realizada en Pueblo Fernández, en el departamento de Salto. Entre 1952 y 1954 ocupa el cargo de Subdirector del Centro Regional de Educación Fundamental para América Latina que le fuera confiado por la Unesco y el Gobierno de México. El centro, ubicado en Pátzcuaro -México- estaba dirigido a la formación de educadores de comunidad de todo el continente.

En 1961, la Unesco le encarga un informe sobre la situación de la alfabetización en el Uruguay. En 1962, la Unesco le encarga que prepare un estudio sobre la alfabetización en América Latina, que formará parte de la documentación puesta a consideración de la Conferencia sobre Educación y Desarrollo Económico y Social realizada en Santiago de Chile.

En setiembre de 1964, con veinticinco educadores uruguayos, viajó a México, donde se realizó la Asamblea Mundial de Educación. Ese mismo año dictará conferencias, con Jesualdo Sosa, en Veracruz, Chihuahua, Saltillo, Monterrey y Oaxaca.

En 1965, colaboró en México en un curso de alto nivel sobre planeación educativa en Veracruz y dictó conferencias en Guadalajara y Lagos de Moreno. En setiembre del mismo año, participó en la Mesa para la Unidad del Pueblo, iniciativa que pretendió aglutinar a partidos e intelectuales de izquierda.

En 1966 integra el Movimiento Nacional por la Defensa de las Libertades y Derechos del Pueblo y de la Soberanía Nacional. El mismo año, como consultor de la Unesco, aportará un documento sobre la alfabetización en el desarrollo económico de Perú, para la Conferencia Regional sobre Planeamiento y Organización de Programas de Alfabetización en América Latina y el Caribe realizada en Caracas, entre el 30 de mayo y el 4 de junio de ese año.

Entre 1966 y 1970, la UNESCO y el Gobierno de Ecuador le confían el cargo de Asesor Técnico Principal del Proyecto Piloto de Alfabetización Funcional de Adultos.

En 1970, junto a un grupo de ciudadanos independientes, Julio Castro emite una declaración pública planteando propuestas para la concertación de fuerzas políticas de izquierda. Ese mismo año, entre el 14 y el 18 de diciembre, integra la delegación de la Unesco al Seminario Interdisciplinario de Educación Permanente realizado en La Habana.

El 5 de febrero de 1971 es firmante del Acta Fundacional de nuestro Frente Amplio, como integrante del "Grupo de Marcha". Fue candidato a la Cámara de Diputados, dentro del Frente Amplio, por el "Movimiento de Independientes 7 de octubre".

En noviembre de 1973, ya en dictadura, es detenido por un día por la policía en Cuchilla Alta, departamento de Canelones, donde acudió a interiorizarse por la suerte de la maestra directora de la Escuela N° 95, Beatriz Etchepare Mántaras, perseguida por la mencionada dictadura.

En febrero de 1974, Julio Castro, conjuntamente con Carlos Quijano, Juan Carlos Onetti y Hugo Alfaro, son detenidos y responsabilizados del contenido del cuento escrito por Winston Marra, "El Guardaespaldas", publicado por *Marcha*. Permanecerán en el Cilindro Municipal hasta el 14 de mayo.

En 1974 sufre un segundo ataque cerebral del que se restablece. El 22 de noviembre de 1974, luego de 1.676 ediciones, *Marcha* fue clausurado.

Entre 1975 y 1977, Julio Castro facilitará el asilo en México de militantes perseguidos por la dictadura.

El lº de agosto de 1977 desaparece el maestro Julio Castro, luego de ser detenido por policías en las calles Rivera y Francisco Llambí. En 1985, el ex agente Julio César Barbosa admitió haber participado en el secuestro del maestro Julio Castro por orden del Oficial Principal Juan Ricardo Zabala, quien admitió también que Julio Castro fue llevado a un centro de detención clandestino conocido como "La Casona", en las calles Millán y Loreto.

El diccionario de la Real Academia Española aporta varias definiciones para la palabra "maestro" y he tomado dos, porque ambas se ajustan a la perfección a la persona y a la personalidad del maestro Julio Castro. Una es "Persona que tiene título para enseñar en escuela de primeras letras las materias señaladas en la ley, aunque no ejerza". La otra alude a la persona "[...] de mérito relevante entre las de su clase". A Julio Castro le caben a la perfección ambas definiciones, porque su ejemplo de vida lo llevó a que se le considere como "Maestro", con mayúscula; "Maestro" en tanto tuvo la capacidad y la formación para enseñar, no solo en escuelas de primeras letras, sino también a sus colegas. Y fue "Maestro"-con mayúscula-, en la vida, por sus méritos relevantes: su capacidad de entender la realidad sobre la que le tocaba actuar; de profundizar en las complejidades del proceso de enseñanza-aprendizaje; de desentrañar la realidad social sobre la cual ese proceso se desarrolla y las condiciones sobre la cual, no solo los niños, sino también los adultos pueden aprender, aprendiendo a aprender, y porque estaba convencido de analizar el proceso educativo en el contexto social en que le tocó vivir y desarrollar su magisterio.

Escribía en 1966, en un último capítulo a la segunda edición de *El banco fijo y la mesa colectiva*: "En este año 1966 [...] puede decirse que el país está en el fondo de una crisis sin precedentes. Ello es consecuencia de su momificación estructural. Una tierra que pertenece a unos pocos y se explota mal, una balanza comercial en constante desequilibrio, un presupuesto siempre deficitario, una clase parasitaria cada vez más numerosa, una nauseabunda corrupción administrativa, una naciente industria sin posibilidades de expansión, un horror colectivo por el trabajo, una vida política al servicio de los más bajos menesteres, han sido el resultado del mínimo coeficiente de aprovechamiento de que ha sido capaz el Uruguay, con relación a las posibilidades que los nuevos tiempos ofrecen [...]. La educación rural ha sufrido los efectos de la crisis. Y es lógico que así ocurriera, porque ya se anunciaba como un factor de transformación. La mejora de la vivienda, de la alimentación, del vestido o del cultivo, son pasos iniciales en el proceso de revalorización del hombre. Y un hombre con conciencia de sí y de su ubicación social no es cliente fácil para caudillos, ni votantes de sobre cerrado". Y agregaba: "Los maestros que mejores realizaciones lograron en el mejoramiento de la comunidad, fueron los más perseguidos, los más injustamente despojados. Con el agravante de que la torpe injusticia no provocó ni el repudio ni la sanción que mereciera [...]." "El presente, parecería, no admite ya como ideal educativo el desvaído intelectualismo de la cultura desinteresada y ascética, en un mundo donde la independencia soberana es un mito, todavía reina la injusticia, y el bienestar solo es goce de privilegiados. En buena parte la caducidad de las estructuras sobre las que se asienta la vida nacional anuncia también la caducidad de muchas ideas dominantes en materia de educación".

Señor Presidente: no hace falta mucha capacidad intelectual para que nos demos cuenta de por qué resultó detenido, secuestrado y asesinado por la dictadura el maestro Julio Castro.

Se sabe que no adhiero y que he combatido la teoría de los dos demonios para explicar las causas de lo que le tocó vivir al país durante la dictadura cívico militar. Y sin adentrarme en explicaciones, que el tiempo acordado no permite, valga solo como esbozo decir que cuando la dictadura se instaló en el país, la lucha armada que organizaciones llevaban adelante había sido derrotada, tal cual expresan documentos de las propias Fuerzas Armadas en octubre de 1972.

El maestro Julio Castro solo estuvo armado de su pasión por la educación, de su enorme capacidad para interpretar la realidad, de su enorme cuota de generosidad y de solidaridad y de su compromiso político y social. Esas sí fueron sus armas. Por ese motivo se le asesinó. Y se asesinó a un hombre de 68 años que había sufrido dos ataques cerebrales, y su vida emociona al evocarla. Su detención y desaparición conmocionó a la sociedad y a quienes le conocieron.

Hoy, cuando por el esfuerzo, la dedicación, la voluntad, el empeño de quienes no aceptan, ni aceptamos -desde múltiples sectores de la sociedad- que se pueda construir un Uruguay de futuro sobre el ocul-

tamiento de la verdad, el silencio por respuesta y la exoneración de responsabilidades, encontramos los restos del maestro Julio Castro y la sociedad toda se vuelve a conmocionar.

Por una parte, hay una cuota de satisfacción de encontrar los restos de uno más de los compatriotas detenidos desaparecidos, pero estamos conmocionados porque nos encontramos con que el maestro Julio Castro no murió producto de la tortura a la que fueron sometidos, igual que él, miles de compatriotas, como todos pensábamos, acto ya de por sí aberrante, sino que lo asesinaron maniatado y con un disparo en la cabeza. Esa constatación que conmociona, aporta de manera significativa a demoler los fundamentos sobre las cuales se pretendió explicitar, fundamentar y en muchos casos justificar la historia del país durante el período de la dictadura.

Y el maestro Julio Castro, por aquellas cosas del destino, a través de su muerte nos sigue ilustrando. Nos enseña que la dictadura no fue dirigida a combatir a ciudadanos alzados en armas. Fue dirigida contra miles y miles de ciudadanos por su forma de pensar; fue dirigida con la pretensión de instalar un nuevo orden político y social, de lo cual su detención desaparición y muerte es un ejemplo emblemático. Porque el maestro Julio Castro fue un detenido y desaparecido emblemático, si bien no caben distingos, dado que todos nuestros desaparecidos tienen la misma dimensión y todos nos motivan a seguir incansablemente en la búsqueda de la verdad que permita -en esa verdad- rendirles el homenaje que corresponde.

Por último, no quiero evitar consignar que la conmoción a que refiero alcanzó al propio Ejército Nacional y llevó a que su Comandante en Jefe, General del Ejército Pedro Aguerre -rodeado de todos los Oficiales Generales que se encontraban en el país- expresara textualmente en un mensaje trasmitido personalmente que: “Hoy sentimos que estamos abocados a manifestar un punto de inflexión, por el peso de la realidad, con el objeto de despejar dudas, que tanto la sociedad, como la propia Fuerza puedan albergar ante el accionar y pensar del nuevo Comando, que recién hace unas semanas comenzó a caminar.” Y dijo: “El Ejército Nacional no es una horda, malón o algo similar, el Ejército Nacional no aceptará, tolerará, ni encubrirá a homicidas o delincuentes en sus filas, quien les habla comete errores y faltas a diario como ser humano, pero hoy estamos hablando de delitos, y esa es una línea que este Comandante y su Ejército no traspasarán” [...] “No tengo conocimiento de ningún pacto de silencio, para encubrir delitos dentro de la Fuerza que comando y aún desconociendo, si ha existido o existiera hasta la actualidad dicho pacto, desde este momento doy la orden de su revocación inmediata” [...] “Invito y solicito apoyo, dentro y fuera de la Fuerza, para conjuntamente obtener información en orden a delimitar la responsabilidad material, o no del Ejército, en este caso y en cualquier otro que se entienda a futuro”.

Y manifestó: “El filósofo Spinoza denunció, que negar el pasado ante una desgracia presente manifiesta una escasez de valentía. Los orientales somos valientes, por tanto no negamos los hechos desgraciados”.

Señor Presidente: cuando hablé de conmoción, en tanto impacto emocional que repercutió en la sociedad, me refería a todos los sectores de la sociedad. Y hago votos para que esa inflexión a la que refiere el Comandante en Jefe del Ejército, esa valentía necesaria, que citando a Spinoza invoca para no negar los hechos desgraciados, acompañe con convicción profunda a nuestra Fuerzas Armadas para que, como se ha dicho, se pueda efectivamente obtener información y delimitar la responsabilidad material o no del Ejército en este caso que hoy nos convoca en homenaje y en cualquier otro que se entienda de futuro.

Se impone conocer quién mató a Julio Castro, cuál fue el destino de los compatriotas aún detenidos desaparecidos, y cuáles son las responsabilidades que puedan corresponder. No menos de eso se puede esperar de cara a la vida del maestro Julio Castro, y tanto o más importante -como el maestro hubiera preferido-, de cara al futuro de las nuevas generaciones.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la Barra.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador Gallinal.

SEÑOR GALLINAL.- Señor Presidente: este Poder del Estado, esta Asamblea General integrada, como consecuencia de un legitimo pronunciamiento popular, por quienes representamos el sentir del pueblo uruguayo en todas sus manifestaciones, es el escenario en el que frecuentemente discutimos, nos enfrentamos, asumimos la discrepancia, porque respondemos a orientaciones diferentes, y esa confrontación -muchas veces por el apasionamiento y por el convencimiento- llevada a extremos muy duros y muy fuertes, representa la más calificada expresión de una democracia viva, de una democracia dinámica, de una democracia que se nutre, precisamente, de la confrontación de las ideas para que las instituciones del Estado, elegidas por el pueblo, marquen el camino del Gobierno representativo y republicano que el Uruguay se merece. Pero esta Asamblea General es, quizás no con tanta frecuencia, el escenario de encuentro, el escenario del consenso, de la coincidencia, cuando

existe un conjunto de valores superiores al que todos entendemos necesario rendir homenaje, y por eso detenemos nuestras tareas para mirar hacia atrás, rescatar los valores más sólidos y más fuertes que nos eduquen y nos ayuden en el rumbo del Uruguay de los próximos años. Ese es el motivo del encuentro de hoy, que tiene un nombre y un apellido que forman parte principal de la convocatoria. Esta es una sesión de la Asamblea General del Poder Legislativo en homenaje al maestro Julio Castro. Pero es también una sesión de la Asamblea General del Poder Legislativo en homenaje a todos los desaparecidos durante la dictadura militar.

Si tomamos al 1º de marzo de 1985 como fecha formal de recuperación de las libertades públicas y de reinstauración de la democracia del Uruguay, más de 26 años han transcurrido hasta hoy a lo largo de los cuales, en esta Sala y fuera de ella, todos hemos puesto de manifiesto que aquellos años de la dictadura militar fueron muy duros, fueron años bochornosos, fueron años nefastos que, como uruguayos, nos llenan de vergüenza. Fueron años -estoy seguro de expresar hoy el sentimiento de esta Asamblea y del pueblo al que representamos- que no merecen formar parte de la historia del Uruguay.

A pesar de que han transcurrido veintiséis años desde que se abrieron las compuertas para que empezáramos a respirar nuevamente la libertad, todavía no tenemos cabal conciencia de cuán negros, de cuán nefastos y de cuán bochornosos fueron esos años de la dictadura militar. Cada día aparece otra noticia que agrava aún más lo que fueron aquellos años.

Yo leí con mucha atención la carta que la señora de Julio Castro le dirigió al entonces Comandante interino del Ejército, Gregorio Álvarez, y creo que vale la pena que quede como testimonio en la versión taquigráfica de esta sesión de la Asamblea General. Le decía: "Sr. General: Es mi desesperación de esposa, que desde el 1°de agosto nada sé de mi marido, la que me lleva a pedirle, con todo respeto, me conceda una entrevista. Hace hoy 57 días de la desaparición de mi esposo, sin que se me comunique nada y sin que se responda a mis reiteradas gestiones ante las autoridades correspondientes.- Mi esposo es Julio Castro, el que fuera su maestro en la Escuela Sanguinetti. Estoy segura que Ud. tiene que recordarlo por su excepcional calidad docente, su gran bondad, su sensibilidad humana, así como Julio Castro tenía presente en Ud. al pequeño escolar. Hay relaciones que no se destruyen y una es la que se establece entre maestro y alumno.- En nombre de ello y acuciada por mi creciente desesperación es que me decidí a insistir en mi pedido, porque creo que solo Ud. puede ayudarme y orientarme para saber dónde está y cómo se encuentra [...] se halla en un estado de salud que requiere cuidados especiales.- Por favor, Sr. General: permita que hable con Ud., permita que oiga de sus labios las palabras que tanto necesito, haciéndome llegar su respuesta.- Reciba mi anticipado agradecimiento con mi saludo respetuoso.- Zaira".

Tanto coraje, tanto amor y tanta desesperación en esta carta! Y yo diría también ¡tanta inocencia! Este coraje es propio de la mujer que sale a pelear por los suyos, convencida de que tiene que dar todas las batallas que sean necesarias con tal de saber el paradero y el destino de su esposo.

Y tanta inocencia como para creer que el destinatario iba a responder a su angustiada misiva! ¡Y tan cobarde la respuesta! Al otro día, "los diarios publican una foto con un comunicado de la jefatura de policía -"Persona Buscada"- en el que "se solicita la colaboración de la población para ubicar el paradero de Julio Castro Pérez". ¡Tanta cobardía! Mejor hubiera sido el silencio, porque en la cadena de mando que terminó en esa publicación alguien sabía que el destino ya estaba marcado. Por eso digo: ¡cuánta inocencia en una circunstancia de estas características!

Efectivamente, hoy homenajeamos al maestro Julio Castro. No es la primera vez que el Poder Legislativo lo hace; sí es la primera desde que se conoce cuál fue su trágico final. Hoy homenajeamos a todas las personas desaparecidas y creo que esta ceremonia también tiene el propósito de homenajear a todas y cada una de las organizaciones sociales que en este país asumieron esta causa a lo largo de todos estos años, sin saber si iban a obtener resultados, con luchas, manifestaciones, proclamas, concentraciones que muchas veces parecían infructuosas pero que, como todo lo que se batalla y se pelea con convicción, termina dando frutos. Cada uno desde su escenario, cada uno desde su rol, tiene la responsabilidad y el deber de pelear por las cosas en las que cree. Y cuando se avanza, hay que darse cuenta de que la utopía es un sueño alcanzable y que, tan pronto se llega al objetivo, se establece uno superior por el cual se empieza a caminar y a pelear.

Por ello, a este maestro que, en sus comienzos, militó en las filas del Partido Nacional, que fue -como se ha dicho- fundador del Frente Amplio, que resultó ser un extraordinario docente, el Partido Nacional le rinde hoy su más sincero homenaje, se inclina ante su memoria y la de todos los desaparecidos, y se abraza solidariamente con todos los partidos políticos ya que, con su fe democrática, vamos a hacer lo imposible para que nunca más en este país haya que vivir años tan duros y tan nefastos como aquellos que vivió la República de 1973 a 1984.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra.)

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Legislador Amorín.

SEÑOR AMORÍN.- Señor Presidente: hoy tenemos una certeza, certeza atroz y brutal: Julio Castro fue ejecutado luego de ser detenido y torturado por efectivos militares en el año 1977.

Con esta certeza se cierra un tiempo aún más terrible, durante el cual la incertidumbre mantuvo treinta y cuatro años en vilo a su familia, a sus amigos y a sus compatriotas, a pesar de que la atrocidad hoy confirmada se dejaba entrever, a pesar de que todos los indicios conducían a una muerte terrible.

Algunas reflexiones queremos hacer sobre las circunstancias de su muerte y el hallazgo de sus restos, para detenemos luego en su trayectoria de vida, en su vocación por la docencia, en su labor periodística y en su compromiso político.

El hecho de confirmar hoy que en dictadura se ejecutó a detenidos nos demuestra que un límite que se nos aseguró se había respetado -el de no matar deliberadamente a compatriotas fuera de circunstancias de combate- también fue traspasado. La sensibilidad humanista que, como batllistas, llevamos en nuestro ADN, no hace distingos entre ejecuciones y muertes provocadas por torturas; ambas niegan la condición misma del ser humano; ambas muestran el ejercicio absoluto del poder, de un poder que no reconoce límites.

Nuestra identidad política se forjó en los debates por la abolición de la pena de muerte y, como tan bien definiera Adela Reta, "el reconocimiento del ser humano como persona y la afirmación de su libertad y de su esencial dignidad son la piedra angular de nuestra ideología". Nuestra concepción liberal del hombre y la sociedad nos aporta la conciencia clara de que el límite más férreo que tiene el poder del Estado son los derechos del individuo.

Cae también -si es que para alguien se mantenía en pie- la afirmación de que se apremió en interrogatorios a detenidos con el único fin de obtener información que pudiera salvar vidas de camaradas o ciudadanos comunes. Nada hay en las circunstancias en que fue detenido Julio Castro que haga sospechar que quienes lo apresaron lo hicieran por otra razón que por su oposición cívica a la dictadura y por su labor de denuncia de las violaciones a los derechos humanos que cometiera; nada nos conduce a suponer que Julio Castro preparara o colaborara con acciones de otro tipo.

Es que cuando se empieza por no reconocer un límite de la Constitución y de la ley, y se sigue eligiendo cuál derecho humano se respeta y cuál no, se terminan pisoteando todos los derechos y todas las instituciones.

En el turbulento año de 1972, Julio Castro escribió en el semanario *Marcha*: "El camino elegido para eliminar la violencia [...] conduce al cementerio, las procesiones multitudinarias de uno y otro bando (que) lo recorren cada pocos días (así lo demuestran). Hay que buscar otro (camino) que lleve a la paz y al verdadero reencuentro de los orientales. Que lleve asimismo sin desviaciones a la defensa de la nacionalidad, a la eliminación de los irritantes privilegios existentes y a un sistema de convivencia basado en el derecho y la justicia social".

Es claro que Julio Castro no perteneció a nuestras tiendas partidarias.

De origen blanco, fue luego un esperanzado fundador del Frente Amplio, y no estamos pues, en tanto militante político, reivindicándolo como propio. Sin embargo, no dejamos de sentimos uno en la defensa del Estado de derecho, en la ayuda dada a tantos perseguidos, en el trabajo por la paz y el reencuentro.

Sigue siendo hoy tan importante como entonces, la tarea de construir, desde la política, el espacio común a todos los ciudadanos, propio de una República, donde desarrollar a fondo los debates del Uruguay, en el respeto y el reconocimiento del otro.

Sigue siendo hoy tan importante como entonces distanciarnos de la lógica amigo-enemigo, lógica que justifica toda práctica que sirva a nuestros fines y a los de los nuestros; lógica que concluye negando el derecho de existir a quien conmigo no comulgue, marcándolo como enemigo.

La vocación docente del maestro Julio Castro tiñó toda su actividad de vida y, a su vez, enmarcó su labor pedagógica dentro de una visión de la sociedad, en especial, de la realidad rural del Uruguay de mediados del siglo XX. Su labor no se limitó a nuestro país sino que se nutrió de experiencias internacionales, especialmente latinoamericanas, y trabajó a lo largo y ancho del continente.

Las Misiones Sociopedagógicas fueron campañas para llevar la educación, la cultura y la ayuda a los sectores sociales más deprimidos del Uruguay, al mismo tiempo que se constituyeron en experiencias altamente formativas en las que estudiantes y docentes se sumergieron en la realidad social más dura para transformarla y transformarse.

Junto con la creación de escuelas-granja y del Instituto Normal Rural, las Misiones Sociopedagógicas constituyeron un vasto movimiento por la reforma global de la educación rural.

El compromiso de la escuela rural con su medio, atendiendo las diferencias reales entre la ciudad y el campo, lo llevaron a criticar la implantación de un modelo único en la educación, ya fuera para el medio urbano o rural. "La tesis de la escuela rural pluralizada no anda desencaminada", afirmaba Castro, alentando a que esta se transformara en un "agente muy importante de evolución y progreso en los métodos de cultivo y crianza [...]. Si la escuela rural llegase con su ejemplo a generar la práctica del riego nomás, ya habría hecho una obra fundamental...". Tal el compromiso que entendía debía tener la escuela con su medio social y económico.

Repasar las crónicas y ensayos que Julio Castro fue publicando sobre la experiencia de las Misiones Sociopedagógicas es entablar un diálogo fecundo entre nuestra realidad presente y su opción pedagógica general.

Confiaba en el papel que la educación y la escuela podían cumplir en la transformación de la persona y la sociedad. Decía: "Durante muchos años, la tarea en toda empresa de recuperación social, ha consistido en transferirles a ellos lo que nosotros consideramos como más importante. Contra la ignorancia, el alfabeto; contra la mugre, el precepto higiénico; contra la haraganería, el himno al trabajo. Planteando situaciones de contraste hemos pretendido fomentar la actitud correctiva. Y hemos fracasado". Hombre de muchas facetas y principios básicos firmes, nos alienta a enfrentar del mismo modo los desafíos del Uruguay de hoy. Conscientes de la complejidad de la tarea, que requiere de nosotros mayor amplitud de comprensión, creatividad y capacidad de innovación, debemos apoyarnos, firme y serenamente, en los principios humanistas, democráticos y republicanos que nos han guiado como sociedad a nuestras mejores realizaciones.

La vida de Julio Castro nos interpela acerca del estado de nuestra educación, acerca del trabajo por la justicia social y de la defensa del Estado de derecho y los derechos humanos.

La muerte de Julio Castro nos convoca a no bajar los brazos en la búsqueda de la verdad y el reencuentro, conscientes de que no podemos dejar de respetar los pronunciamientos soberanos del pueblo uruguayo y de que no debemos ignorar los reclamos legítimos de quienes aún no cuentan con la verdad sobre el destino de sus seres queridos.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador Posada.

SEÑOR POSADA.- Señor Presidente: difícil tarea la de evocar en unos minutos lo que fue Julio Castro en su multifacética vida.

Podríamos evocar al político fundador de la Agrupación Demócrata Social y posteriormente del Frente Amplio; podríamos evocar al periodista que, por cierto, particularmente desde las páginas de *Marcha*, contribuyó al esclarecimiento y a la formación de muchas generaciones de jóvenes, entre quienes me incluyo; podríamos evocar al docente o al maestro, particularmente, al maestro rural, al hombre comprometido con su medio que trató de lograr cambios cualitativos pedagógicos importantes para la educación rural. Y quizás sea conveniente detenemos en este aspecto, en el del educador.

En esa evocación, hemos considerado del caso leer algo que escribió hace unos cuantos años esa insigne persona que fue don Arturo Ardao, refiriéndose a Julio Castro: Decía Ardao: "Cuando se evoca públicamente a Julio Castro, la imagen primera, por más difundida, es la del periodista. Lo fue sobresaliente. Quien, más allá de su diploma de maestro en tantas cosas, lo fue también de periodismo. La nota de prensa en sus más variadas formas -desde la llegada a identificarse con el ensayo, en un extremo, hasta el breve suelto bajo el apremio del cierre, en el otro, pasando por el editorial, la crónica, la entrevista, el humor- no tenía secretos para él. Tampoco los tenía el taller gráfico, en su diversidad mecánica tanto como en la humana, inseparablemente unificadas en su espíritu.- Iniciado como periodista a través de colaboraciones en el diario *El Nacional*, [...] y el semanario *Acción* desde su primer número en 1932, lo siguió siendo sin interrupción hasta la definitiva clausura de *Marcha* en 1974, de la que era entonces subdirector: como hombre de prensa, a ella se consagró y ella lo consagró. Por la condición rigurosamente honoraria y el sentido siempre misionero de su pluma, solo en el sentido profesional de la palabra no fue periodista; pero en todo momento será reconocido, tanto como el más íntimo, el más completo e intensamente activo, en la redacción o en la imprenta, entre los más antiguos compañeros periodísticos de Quijano.- Sin embargo, pese a esa difundida y legítima imagen, no fue ante todo periodista. Ante todo fue educador.- Sin desmedro alguno de aquella imagen primera, enaltecida por tantos grandes educadores periodistas, desde arquetipos como Bello, Sarmiento o Varela, fue Julio esencialmente educador, incluso en tanto que periodista. Los temas educacionales fueron los de su preferencia, ya que no los únicos, a lo largo de toda su línea de prensa periódica. Con todo, fue al margen de esta que lo verdaderamente nuclear de su personalidad de educador, nacional e internacional, se manifestó. Es en aspectos de este núcleo que queremos detenernos aquí, sin internarnos, de ninguna manera, en el estudio técnico que a los especialistas corresponde.- Ese estudio

ya está iniciado, con toda autoridad, por su colega y estrecho compañero de actividades educacionales en el país y en el exterior, Miguel Soler Roca. Primero en su libro *Uruguay. Análisis crítico de los programas escolares de 1949, 1957 y 1979*. Barcelona, 1984, a cuyo frente figuran estas palabras: "Este trabajo ha sido elaborado pensando en Julio Castro, en su fecunda vida y en su injusta muerte"; y en el que una sección sobre su obra comienza de esta manera: "No me es posible proseguir sin referirme a Julio Castro, a Julio como le llamábamos todos en el Uruguay. [...] La contribución de Julio a este proceso fue determinante y su competencia de pedagogo indiscutida, dentro y fuera de fronteras". Al año siguiente, en el emocionado "Prólogo al Cuaderno de Marcha" dedicado a Julio [...] consigna: 'Todas las revistas pedagógicas del país y muchas del extranjero recogieron sus artículos... cuando (sus) obras vuelvan a publicarse, los jóvenes educadores aprenderán buena pedagogía... Transitó por la docencia a pasos rápidos, comenzando como maestro primario y concluyendo como especialista internacional. No era un simple enseñante, sino un investigador, un animador, un formador".- [...] La obra pedagógica práctica de Julio, con su gran centro de gravedad en la enseñanza rural, de la que el mismo procedía y a la que reiteradamente volvió a lo largo de toda su vida, en nuestro interior y en el interior de países hermanos, será objeto, hoy y mañana, de estudios cada vez más pormenorizados por parte de los especialistas. Esos estudios no podrán menos que ratificar y precisar todo lo inseparable que dicha obra fue, no solo de su fundamentación teórica -constantemente reajustada por la práctica misma- sino también de su permanente milicia social y latinoamericanista".

Ante lo que fue su muerte, quizás corresponda referirnos a aquellas palabras que dijo hace mucho tiempo un argentino ilustre: "Bárbaros, las ideas no se matan".

Para culminar, quiero hacer especial mención a algo que dijo don Carlos Quijano el 24 de abril de 1980 en México: "Un día nosotros haremos justicia a Julio. Y si el tiempo se nos va, otros lo harán por nosotros". Este es nuestro tiempo, señor Presidente.

Muchas gracias.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor Legislador Gandini.

SEÑOR GANDINI.- Señor Presidente: quisiera comenzar mis palabras refiriendo a la declaración que el Partido Nacional desde su Directorio emitió el pasado 5 de diciembre al conocer estos hechos; hoy, su Presidente, el Senador Luis Alberto Heber, nos acompaña en Sala.

El Partido comenzó su declaración manifestando su más enérgico repudio y condena al asesinato por parte de la dictadura a Julio Castro. Creo que eso es lo primero que debe decir este Cuerpo: su rechazo y hasta su repugnancia frente a este hecho, y no porque no lo imagináramos, sino porque el impacto que produjo la forma en que sucedió en la sociedad uruguaya y en todos nosotros, le agrega una mayor trascendencia.

Las dos cartas que fueron leídas en Sala dicen mucho de lo que quisiéramos expresar y, por supuesto, lo dicen mejor. Por lo tanto, me exoneran de algunos comentarios que iba a realizar.

Pero sí quiero decir que le hacemos el homenaje a un maestro. No solo le hacemos el homenaje a quien como ciudadano defendió su compromiso, al militante, sino que le hacemos el homenaje al maestro Julio Castro, que quizás abrazó una de las más hermosas vocaciones que lo llevó a la calidad de educador.

Fue blanco, sí, y fundador del Frente Amplio también, pero sobre todo, uno de nosotros; cualquiera de nosotros pudo haber sido Julio Castro, porque fue condenado por pensar distinto, por ser solidario, por arriesgarse para salvar a otros. Abrazó la más terrible y temible de las armas que el dictador puede temer: la pluma o quizás la máquina de escribir. Fue libre siempre y seguramente hasta el último momento.

Pero fue él, igual que otros, víctima de una dictadura que hoy sabemos sin duda que se dispuso a eliminar al enemigo. Y en aquellos años, en 1977, el enemigo no era otro que el ciudadano que soñaba con la libertad. Así murieron Gutiérrez Ruiz y Michelini en Argentina por el mismo plan y el mismo sistema que se dispuso eliminar a los que combatían por la libertad en América Latina.

Entonces, el homenaje es a ese que pudo haber sido cualquiera de nosotros; a ese que luego de su desaparición, fue Juan Raúl Ferreira, que también nos acompaña en el recinto, que llevó, junto al reverendo Joe Eldridge, entonces Director de WOLA, la denuncia de lo ocurrido ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. No existía ni el Pacto de San José de Costa Rica ni la Corte Interamericana de Derechos Humanos. La dictadura se defendió a través de su Canciller, Alejandro Rovira, diciendo que viajó a Buenos Aires en el vuelo 159 de PLUNA. Por supuesto, se demostró tiempo después que ni siquiera llegó a Buenos Aires; volvió por la tormenta.

Así fue Julio Castro el primer latinoamericano, y por lo tanto el primer uruguayo, en ser considerado desaparecido en forma oficial por la OEA. Pero su muerte también tiene otra trascendencia.

Yo no sé qué es más terrible: morir porque se fue la mano en la tortura o de manos atadas y con un disparo

en la nuca que, a lo mejor -dice alguno o alguna-, puede ser hasta liberador; no sé. Yo no sé que es más cobarde: hacer sufrir hasta matar al indefenso o asesinar por la espalda; no sé. Lo que sí sé es que esa muerte, aun después de muerto, nos dice cosas. Y nos dice que lo que creíamos era verdad, no lo era. Nos dice que hubo pactos de silencio que aún siguen siendo corporativos y nos oculta lo que la sociedad, sin distingos, reclama. Habremos tenido diferencias en esta sociedad sobre cómo cerrar aquel capítulo. Y pasaron por este Parlamento leyes de amnistía, de restituciones, de caducidad, de anulaciones, de interpretaciones, plebiscitos en los que la democracia se ejerció directamente, pero la sociedad y el sistema político en su conjunto ha reclamado sin divisiones la verdad; pero toda la verdad. Y esa es aún una materia pendiente que va aflorando poco a poco con el tiempo, que requiere coraje y valentía -sin duda-, trabajo y consistencia de un sistema democrático que no tenga dudas al respecto, que sepa separar una cosa de la otra, la que no nos une de la que fortalece al sistema democrático. La memoria no puede ser sustituida ni se la puede mirar de reojo porque no convenga; tenemos que ser también uruguayos en eso.

Creo que el mejor homenaje que puede hacer este Cuerpo en el día de hoy al maestro Julio Castro es culminar con una frase con la que prácticamente terminaba su hija en esta carta que nos hacía llegar: “La verdad llega, siempre llega”. Señor Presidente: va a llegar; quizás demore más, pero va a llegar.

Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene la palabra la señora Legisladora Montaner.

SEÑORA MONTANER.- Señor Presidente: en primer lugar, quiero hacer llegar nuestros saludos a los familiares del maestro Julio Castro aquí presentes, a las autoridades que visitan nuestra Casa en el ámbito de la Asamblea General y a aquellos que desde la barra nos acompañan en este justo homenaje que hoy llevamos a cabo.

Leímos que en 1828, hace casi doscientos años, en los albores del nacimiento de nuestra República, cuando se estaba constituyendo en la historia, el fundador de nuestro Partido Colorado, don Fructuoso Rivera, al enterarse de la noticia de que el Jefe de las Provincias Unidas del Río de la Plata, don Manuel Dorrego, había caído preso y fue ejecutado, exclamó indignado: “¡Bárbaros! ¡Bárbaros! Han ejecutado a las instituciones. Han ejecutado al Jefe de la República”.

Como hace doscientos años, hoy el Partido Colorado esta aquí rechazando, condenando, en la forma más absoluta y categórica, el repudiable asesinato del maestro Julio Castro. Y repetimos las palabras de Rivera: “¡Bárbaros! ¡Bárbaros!”. Han ejecutado a un inocente, víctima de la violencia política, pero inocente al fin. ¡Bárbaros! Han ejecutado a un maestro, a un ser humano.

En estas situaciones, me parece importante que podamos reflexionar sobre hechos, que podamos construir -y no solo mirar atrás-, antes de empezar a hablar sobre el perfil muy rescatable de este ser humano sensible. Creo que todos en esta Sala coincidimos en reconocer y reafirmar el valor de los métodos democráticos, el valor del orden constitucional. Hay que saber que cuando se pierde el respeto por la democracia, cuando se pierde el respeto por el derecho de Estado, cuando se desprecian las garantías institucionales y cuando el hombre deja de ser un fin en sí mismo, caemos en estas situaciones deplorables que tienen que ayudarnos no solamente a trasladarnos al pasado sino a poder, entre todos los orientales, concebir un presente y un futuro para que podamos decir: “Nunca más queremos volver a caer ni reiterar estas situaciones”.

Para mí, la injusticia de quitar la vida a un ser humano es algo que no solamente sentimos sino que está determinada como uno de los derechos fundamentales entre los derechos humanos. Para mí, los derechos humanos no tienen categorías, no tienen distingos, clases ni jerarquías. Los derechos de aquel gran Jefe de las Provincias Unidas del Río de la Plata son los mismos que los de este maestro rural abatido. Los derechos de un militante político son los mismos que los de un peón rural despolitizado. Si no comprendemos esas cosas, vamos a volver a llorar sobre la tumba o por la pérdida de nuestros hermanos uruguayos. Por eso creo que estas cosas que nos sucedieron son las enseñanzas y los mejores homenajes que podemos hacer.

Provenimos de un partido político impregnado por el humanismo de don José Batlle y Ordóñez, bajo el influjo del cual se desterró de la legislación la pena de muerte. Por lo tanto, creemos que todo aquello que quite la vida a un ser humano, sea ejecución o asesinato, es inmoralmente aceptable; no puede tener justificativos ideológicos, de pensamiento, políticos, sociales, económicos ni culturales. Esa es la realidad, y a eso tienen que tender todas estas cosas muy tristes, que hoy celebramos y recordamos, pero para aprender hacia el futuro.

Lo que necesita el hombre libre no son mesianismos que lo iluminen, autoritarismos que lo repriman, ni populismos que lo seduzcan demagógicamente; el hombre libre necesita el Estado de derecho porque en ese marco puede convivir en forma pacífica con las garantías fundamentales en sus derechos colectivos, particulares y personales. Creo que hoy estamos homenajeando si estamos aprendiendo de un maestro, si estamos apren-

diendo de la vida y de la muerte de un maestro. Ese es el homenaje, además de recordarlo como figura.

Con respecto al perímetro humano del maestro Julio Castro, quiero detenerme en tres aspectos de relieve fundamental de su personalidad, con la cual soy afín, muy afín. En primer lugar, esa vocación por algo muy caro, muy importante para toda comunidad y sociedad, como la educación. En segundo término, destaco la sensibilidad que tuvo durante toda su vida por el medio rural. Y, en tercer lugar, porque fue un hombre de convicciones fuertes, apasionadas, más allá del sentido de sus ideas y de su ideología, pero también fue un hombre pacífico para expresarlas y para cambiar la realidad mediante el método de la escritura, siendo un periodista que, un día sí y otro también, la golpeó, con el sano sentido de poner esa realidad como la quería, al alcance de sus ideales, pero no usando la fuerza sino la razón y la palabra. Son estos tres aspectos los que me han conmovido y que deseaba destacar.

En las décadas del cuarenta y del cincuenta hubo un proceso de sinceramiento en la sociedad en que los maestros cumplieron un rol fundamental. Así fue que el maestro Julio Castro, que por su sensibilidad y vocación no pudo escapar a este fenómeno de sinceramiento, se embarca en las Misiones Sociopedagógicas que van a ir al medio rural. Es en 1945 cuando por primera vez, con veinte estudiantes, entre ellos, de medicina y de magisterio, formando una comitiva entre el Instituto Normal de Montevideo y la Universidad de la República, llegan a la primera zona y su primera misión es en Caraguatá, en mi departamento de Tacuarembó. Ahí se encuentran con una querida amiga que logré conocer y con quien conversé, una educadora que estuvo sentada en este Parlamento y que participó en las misiones con el maestro Julio Castro. Me refiero a la maestra Elsa Fernández de Borges quien, llevada por la pasión por la educación en el medio rural, fue con su esposo -también llevado por la vocación de médico-, y se instalaron para cambiar esta realidad a través de la educación pública, en la escuela rural, con el propósito de adaptarse al medio rural y lograr que no cambiara y perdiera sus valores, sino que se complementara con los del medio urbano para, así, seguir siendo un país integrado y no jugar al dualismo campo-ciudad.

Eso es lo que escribió, fundamentalmente, el maestro y a eso apuntó: a poder, con su acción educativa, cambiar una realidad que para él era una injusticia social, al contemplar y compararla con la del hombre que vivía en las ciudades, dándose cuenta de que se traducía en injusticias sociales –que aún perviven-, pero que, a través de la educación, como lo hizo él, la tenemos que hacer cambiar.

Él pudo interpretar esta realidad porque fue un hombre que nació en el interior, en el paraje de La Cruz, departamento de Florida, un 13 de noviembre de 1908, siendo hijo de un productor rural. Junto con sus diez hermanos, concurrió a la Escuela Rural N° 9 de Florida, donde conoció el trabajo y las diferencias que había entre la gente de la ciudad, entre el estilo y las costumbres urbanas, y la gente del campo.

Difícilmente la vida de un hombre que es un apasionado se limite a una faceta y sea monotemática. Él no escapó a esta generalidad de los hombres que tienen pasiones, ideales y un interior movilizado, y formó su agrupación política con Carlos Quijano, en el Partido Nacional Independiente, la Agrupación Demócrata Social, y siguió y siguió, con esos impulsos que tienen los grandes hacedores de la sociedad. En 1939, con Carlos Quijano, fundó su querido semanario *Marcha*, porque ese hombre, a través de sus artículos, de las palabras escritas y sus opiniones, quiso cambiar la realidad.

Además de su participación en las Misiones Sociopedagógicas, intervino activamente en el programa de confección de la escuela rural y en el Programa Granjas de las escuelas rurales. Participó en congresos nacionales e internacionales y también recibió distinciones de la Unesco.

Señor Presidente: termino diciendo que el Partido Colorado se suma al rechazo y a la condena. El Partido Colorado dice aprender de la vida y de la muerte de este maestro y el Partido Colorado homenajea con honor a un hombre probo, que supo dar lo mejor de sí por la comunidad y que interpretó la máxima de que vivir es bueno, pero es mejor vivir junto a los demás. Muchas gracias.

(Aplausos en la Sala y en la Barra.)

SEÑOR PRESIDENTE: Tiene la palabra el señor Legislador José Carlos Cardoso.

SEÑOR CARDOSO (don José Carlos).- Señor Presidente: sin duda, quiso el azar que en el día de hoy la Asamblea General haya sido convocada para realizar un homenaje a la figura de Julio Castro a partir de los episodios que se han conocido en los últimos tiempos, y que el Presidente de la República se reuniera en la mañana con los partidos políticos para hablar de educación. Esa es la mirada con la que quiero participar de este homenaje: básicamente, de la dimensión de Julio Castro como un gran educador. La convocatoria de hoy responde a otra sensibilidad; no es por su condición de educador que estamos haciendo el homenaje, pero no se puede hablar de Julio Castro sin hablar de su condición de educador y del aporte que hizo a la pedagogía y a la construcción de la escuela pública uruguaya. No es posible estudiar sobre la educación pública uruguaya y no haber leído o aprendido de Agustín Ferreiro, de

Jesualdo Sosa o de Julio Castro, porque fueron parte fundamental de la construcción que la educación pública uruguaya hizo en el siglo XX para completar el proceso iniciado en el siglo XIX por Varela. Por lo tanto, hoy en vez de hablar yo, quise traer solamente palabras de Julio Castro respecto a la educación, respecto al formato del sistema educativo uruguayo, respecto al rol de la educación y de los docentes, respecto al rol de la política en la educación.

En cuanto a la dimensión teórica de sus ideas, encontramos un maestro reflexivo que nos llegó a decir: **"**Reside en los maestros, comúnmente, la creencia de que lo "nuevo" es nuevo; y no siempre es así. Es cierto que actualmente se vive en plena revolución de conceptos" -lo que estoy leyendo data de 1941- "pero estos no han surgido de la nada. Los fundamentos de la ciencia pedagógica de hoy, están en los atisbos de ayer y, más aún, en sus revisiones y modificaciones. Hacer, pues, perspectiva histórica, no es hundirse en un proceso ya muerto, sino buscar, en muchos aspectos, las raíces de la realidad presente**"**.

Reconocía Julio Castro la herencia vareliana, y decía: "Para el maestro práctico no había otra fuente de conocimiento que la experiencia de la clase, de donde inevitablemente desembocaba en la rutina. Para el científico en cambio, la educación era, además de un arte, una ciencia teórica, que ya se afirmaba en una considerable bibliografía". Esta es de las mejores definiciones que yo he escuchado de nuestro sistema educativo: "Prácticos y científicos realizaron la Reforma. De unos y otros quedó el legado. De los primeros, la experiencia, el clima pedagógico; de los científicos los criterios, las corrientes de ideas, los problemas resueltos o a resolver. De ambos en síntesis, la configuración general de la escuela uruguaya".

También decía Julio Castro sobre el reformador: "José Pedro Varela tuvo, por sobre todo, el espíritu práctico americano. En una época en que el pragmatismo no era escuela, el era un pragmático. Comprendió que la educación en el país era un problema de hacer, y que había que hacerlo todo. Por un lado realidad y por otro pensamiento, por un lado historia y por otro razón; por uno aristocracia intelectual y por otro ignorancia popular. Nadie hasta entonces había buscado la síntesis, que implicaba la labor de unos en la redención de los otros.- Esa fue la obra de Varela. Bajó las escalinatas de mármol del Club Universitario, para enlodarse en la calle luchando por la elevación de los que en ella estaban. Esa fue su obra y ese fue su martirio".

Julio Castro exhortó, en múltiples oportunidades, a poner en hora el pensamiento pedagógico. ¡Vaya si es oportuno que lo recordemos hoy! ¡Vaya si es oportuno que lo recordemos hoy! "Las conclusiones a que hemos arribado" -decía- "después de una discusión totalmente expositiva, tienden a sincronizar algunas soluciones pedagógicas con el momento histórico". Y agrega: "Si nuestro trabajo contribuyera a "poner en hora" el pensamiento pedagógico nacional y especialmente algunas prácticas educativas, su finalidad estaría satisfecha". También dijo: "Los planteamientos y las soluciones educacionales no pueden prescindir de las realidades [...]". En referencia al dogmatismo, decía: "Como la educación tiende precisamente a la mayor amplitud en el campo de la investigación y la experiencia, es necesario preservar esa libertad de investigación a fin de enriquecer con nuevas experiencias la evolución de la pedagogía en el presente".

Pongamos en el contexto actual a Julio Castro: "La discusión ha alejado a unos y a otros de los términos reales del problema: hay un campo de garantía del que la experiencia no debe salirse y es el del respeto al alumno y la posible intromisión en su futuro destino; pero respetando ese centro inviolable, el resto del campo educativo es propicio para la experiencia. Sin ella no hubieran sido posibles ni la evolución lenta, ni las transformaciones revolucionarias; y es evidente que no se puede negar la legitimidad de unas y otras".

"Ya no se ensaya y se ha perdido la fuerza avasalladora de las nuevas ideas. Ha habido desde hace años un quietismo aplastante en lo que a este aspecto de la educación se refiere". "Equivocados o no, hemos buscado la posición más objetiva para interpretar las ideas pedagógicas en relación a su tiempo.- Eso nos ha obligado a giros y referencias de carácter histórico. [...] Cada época influye en la educación y, precisamente, la razón del tema está en un desequilibrio entre la época actual y algunas supervivencias de tiempos ya idos". "Por otra parte, la organización escolar, como toda institución ya consolidada, se resistía a la renovación; esta resistencia se fortificó frente a las prácticas de las escuelas nuevas que requieren modificaciones sustanciales de horarios, locales, número de alumnos, material de enseñanza, etc".

En cuanto al rol de la educación, sostuvo: "En este proceso de humanización la educación ha desempeñado un rol fundamental; no podría ser de otro modo porque en los procesos educativos están las más altas posibilidades de superación humana".

Se ha mencionado acá el libro *El banco fijo y la mesa colectiva*, que el Ministerio ha reeditado, con un formidable prólogo. ¡Qué bien actualizado está! Decía Julio Castro: "Hay actualmente algunos síntomas de orientación que sería injusto no destacar. No modifican el panorama desde el punto de vista de la discusión general motivo de este trabajo, pero sí tienen características propias [...].- Se trata de un

retorno a lo nacional. Parecería que después de haber agotado las posibilidades del exterior," -él que había estudiado muy bien la reforma vareliana- "se vuelve a mirar hacia el país buscando desentrañar sus problemas a fin de lograr [...] adecuadas soluciones". Hoy día sería nuestro perfecto conductor, a la luz de nuestro sistema educativo. Y sigue: "Y en verdad, hay algo de la actitud de Varela en esto de querer afincar en la realidad nacional".

Escribiendo en ocasión de las Misiones Pedagógicas, que ya fueron mencionadas, comparaba la discusión teórica con la práctica, y escribió una vez -inclusive, lo llegó a publicar en *Marcha*-: "Aquí vivimos en un mundo de merengue; batimos y rebatimos claras de huevo y azúcar. Cuando hemos llegado a soluciones, ellas son espuma. Y como espuma que son, sirven solo de adorno, o se pierden en la nada.- El mérito de la misión pedagógica está en su condición de cosa práctica. Los muchachos no discutieron, ni escribieron: fueron a trabajar y a ver"; aquí está el realismo y el pragmatismo a través de uno de los pensadores más importantes que tuvo el siglo XX en materia de educación en Uruguay.

También decía: "A los educadores, la hora presente nos señala deberes y responsabilidades que no debemos eludir. Es un honroso compromiso [...] que debemos cumplir con dedicación, con coraje y, sobre todo, con una lúcida visión de las limitaciones presentes y de las posibilidades que debemos crear y conquistar para construir el porvenir [...]", decía Julio Castro en "La escuela rural en el Uruguay", en 1944.

Julio Castro participó activamente en grandes eventos y tuvo como contemporáneos a grandes educadores. Los maestros recordamos el Proyecto Experimental de La Mina, con una riquísima producción teórica. "Treinta años después de la desaparición de uno de esos constructores referentes sentimos la necesidad de volver a su obra para que nos ayude a reconstruir una educación de la que ya no nos enorgullecemos tan fácilmente por sus logros pero a la que queremos profundamente", dice el prólogo del libro que ha reeditado el Ministerio de Educación y Cultura. Dicho prólogo sobre el libro de Julio Castro, sin duda es un duro pero fiel reconocimiento de que vivimos un proceso de dificultades en materia de educación. Y si volver sobre el pensamiento de hombres que conjugaron la teoría y la práctica, como el caso de Julio Castro, nos permite afrontar esta realidad que vive la educación de hoy, sin duda, este es el más grande y claro reconocimiento que podemos hacer a su figura.

La peripecia de su vida, la terrible circunstancia en la que un pacifista, un educador, un periodista, un hombre de paz, terminó sus días, no debe agotar nuestra discusión, sino que el legado que hizo Julio Castro a la educación nacional es un llamado a afrontar con profesionalidad lo que hay que hacer y a actualizar nuestro pensamiento pedagógico, anteponiendo a la especulación política, la responsabilidad que los docentes tenemos, primero frente a los educandos y segundo frente a la historia. Porque muchas veces hemos caído -y quizás estemos recorriendo este camino en estos tiempos- en la trampa paralizante del debate estéril, en no poder salir de una circunstancia complicada como en la que estamos hoy.

Ojalá la memoria de Julio Castro nos interpele a todos, a quienes estamos hoy en esta Sala y a los partidos políticos en su pensamiento pedagógico.

Esta excelente oportunidad que nos hemos dado de que la Asamblea General realice este homenaje, en el que nos acompañan las principales figuras de la educación -está el señor Ministro de Educación y Cultura, la señora Subsecretaria, las autoridades del Codicen, los sindicalistas de la educación, quienes sienten y a los que seguramente les duele mucho lo que hoy está viviendo el sistema educativo-, esta conmemoración, en honor a Julio Castro, ojalá nos interpele para salir de esa trampa paralizante en la que a veces caemos.

Muchas gracias.

SEÑOR SILVEIRA ARAÚJO.- ¡Muy bien!

(Aplausos en la Sala y en la Barra.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Culminando esta recordación, tiene la palabra el señor Legislador Rubio.

SEÑOR RUBIO.- Señor Presidente: hay cosas fuertes, muy fuertes. Yo quiero en este homenaje, ante sus familiares presentes y también ante los ausentes, ante tantos educadores y maestros, ante su compañero de peripecias, Miguel Soler -que es una verdadera joya de la educación nacional-, decir que las palabras que se recordaban de don Carlos Quijano y lo que decía el señor Legislador Posada, son tal cual. "Y si el tiempo se nos va, otros la harán por nosotros" -terminaba Quijano-: justicia.

Hoy los uruguayos sabemos de qué estamos hablando y que el tiempo de la verdad y de la justicia a la larga se impone y se impondrá.

Hay pequeños detalles, pero a veces los pequeños detalles son la cosa más reveladora de lo que sucede. "El 1º de agosto del 77, un lunes, Julio salió a dar unas vueltas por la mañana de la ciudad, manejando su propio auto. Debía, al cabo de ellas, llegar al entierro de don Eugenio Petit Muñoz en el Buceo, a las once.

No llegó". Esto nos cuenta Carlos Martínez Moreno en *El color que el infierno me escondiera*, libro que gentilmente me alcanzó la señora Legisladora Xavier. Y agrego: previo a la llegada al Cementerio del Buceo, a la hora 11, debía pasar por la casa del Contralmirante Oscar Lebel, aquí presente también -otra gloria de este país- porque ambos participaron de ese salvataje en la Embajada de México de tantos uruguayos perseguidos.

El relato que nos hicieron en la última década, el relato terrible que banalizó la tortura y demonizó los bandos en combate, sostuvo hasta hace poco que, apenas, "se nos quedó", que el veterano "no bancó". Pero -y aquí entran a jugar los detalles- la pala implacable y el zapato sobrecogedor hicieron trizas el relato: lo torturaron y lo ajusticiaron. A un maestro de sesenta y ocho años y -como se ha dicho- con graves problemas de salud, lo ejecutaron. Así de escueto, así de trágico. No hay fibra humana que no se conmueva hasta el tuétano ante estas cosas. Cayó la mentira y, con ella, la teoría de los dos demonios: hablamos de un crimen aberrante del terrorismo de Estado. Y todos nosotros, los uruguayos, nos hemos quedado azorados y en la perplejidad ante, como dijo Hugo Alfaro, la sangre derramada de los justos.

A veces solo los poetas, los grandes poetas, saben expresarlo cuando se desatan las emociones colectivas. Como decía Miguel Hernández en la "Elegía a la Muerte de Ramón Sijé": "[...] Un manotazo duro, un golpe helado/ un hachazo invisible y homicida,/ un empujón brutal te ha derribado.- No hay extensión más grande que mi herida,/ lloro mi desventura y sus conjuntos/ y siento más tu muerte que mi vida[...]". Muchos uruguayos sintieron esto.

Hoy quiero decir que venimos humildemente a homenajear a Julio Castro, maestro, periodista, fundador de nuestra fuerza política y, por encima de todas las cosas, un hombre entero. Y como todo hombre experimentó el arrojo y el miedo, como todos nosotros, los uruguayos que vivimos en carne propia la dictadura. Le escribe a Quijano el 19 de junio de 1976: [...] "Me duermo todas las noches, sin saber si al amanecer me despertará el reloj o la policía. Y eso ya desde hace seis meses. Y así lo pasamos muchos aquí". Pero prevaleció la fuerza de sus convicciones. Y en última instancia, cuando queda la verdad expuesta en toda su desnudez heróica, fue Julio Castro un hombre que murió por sus ideas y por aquellas personas a las que él consideraba que podía ayudar.

Quiero recordar en primer lugar la pasión del educador del pueblo, nacido y criado en el interior rural, hombre de pasto y tierra, cuchillas y arroyos. Fue en su memoria que adoptamos la iniciativa que otros compañeros se encargaron de llevar a la práctica de designar al liceo de la Piedra Alta, Florida, con el nombre de Julio Castro.

Desde que se recibió en 1927, el maestro Julio fue desgranando educación cotidiana, libros y artículos, como se recordaba recién. Y hoy los uruguayos tenemos agenda pendiente frente a sus textos escritos hace sesenta u ochenta años. Porque Julio Castro se nos adelantó. ¿Acaso su libro, *El analfabetismo*, de 1940, no plantea que la educación no puede seguir un modelo único y dejar de dar respuesta a la diversidad del contexto social porque no es lo mismo -como decía Julio- la sufrida labor del maestro de rancherío que la escuela urbana? ¿Acaso los mismos problemas de deserción, repetición o extra-edad que hoy tenemos, en parte, en las escuelas o liceos del llamado "contexto crítico", no estaban allí, en el análisis del peso del entorno sociocultural y de las profundas raíces que esto tiene? "Mientras haya niños hambrientos" -decía Julio- "habrá analfabetismo". ¿Acaso *El banco fijo y la mesa colectiva*, libro de 1942, no plantea ya la reacción contra la pedagogía individualista y verbalista que en parte -solo en parte- aún gravita? ¿Acaso "La escuela rural en el Uruguay", de 1944, no nos sigue ilustrando? ¿Acaso las modernas teorías del ciclo único y básico de educación de nueve o diez años continuos y obligatorios no estaban en germen en sus planteos de 1949, porque el educando es el mismo y es el centro del proceso educativo? ¿Acaso no volvió una y otra vez sobre esta cuestión de la diversidad en la unidad -¡la diversidad en la unidad!- en las misiones sociopedagógicas mencionadas de los años cuarenta y cincuenta, en los lugares más recónditos de nuestro Uruguay rural? ¿Acaso la mirada latinoamericana desarrollada desde la Subdirección del Centro Regional de la Unesco no está vigente?

El maestro Miguel Soler -otro de los grandes de su época- sostiene en un texto de estos días, escrito a propósito del hallazgo de los restos de Julio -material que la señora Legisladora Topolansky ha tenido la deferencia de alcanzarme- que si él -Julio- estuviera con nosotros y asistiera a nuestros debates contemporáneos diría: "hagan un esfuerzo por recomponer la familia educativa, no agredan a los educadores, apoyen a los que lo hacen bien, reciclen a los que lo hacen mal, recuerden que lo esencial es el educando y su futuro, renuncien a competir por el poder [...] pongan todos sobre la mesa [...] ideas que concilien la poderosa tradición pedagógica del país con los requerimientos de hoy y de mañana".

Julio Castro fue la figura del intelectual comprometido, militante social, comunicacional y político.

Mi primer recuerdo es de *Marcha*, cuando hacíamos nuestras primeras armas en una profesión que

abandonamos pronto, el periodismo, y a la que el dedicó muchos esfuerzos, considerándolo como "una misión noble y sagrada", en guardia permanente contra la "prostitución" funcional a los intereses del poder. Esto lo decía en 1933. Armonizar con don Carlos Quijano, ser el cofundador, codirector y redactor responsable de *Marcha* -la mayor parte del tiempo, desde el año treinta y nueve en adelante-, no fue una empresa fácil, pero Julio lo logró sobre la base del respeto recíproco.

El siguiente recuerdo viene del proceso fundacional del Frente Amplio, del que participó en forma protagónica, con su estilo, el bajo perfil, así como del Movimiento Independiente 7 de octubre, Lista 77, por aquello de la convocatoria del setenta a conformar el acuerdo que se suscribiría el 5 de febrero de 1971.

El último recuerdo es de Julio detenido en el Cilindro, en marzo de 1974, en nuestro segundo pasaje por dicho lugar, con su poncho patrio, haciendo rueda. Como recordaba recientemente el profesor Ricardo Vilaró en un intercambio virtual con su nieto Ariel: "En esas semanas que pasamos en el Cilindro antes que el Juez nos procesara, tuve el placer, la riqueza muy difícil de trasmitir, de conocer a tu abuelo en un contexto peculiar pero que no inhibía su capacidad de expresión y comunicación. Un hombre sencillo, afable, fraternal, solidario, con el cual te comunicabas con empatía sin darte cuenta. Lo que más me quedó grabado fueron las charlas que nos daba sobre la revolución mexicana, desarrolladas con una frondosidad, carga vivencial en la narrativa, que nunca había tenido la oportunidad de disfrutar".

Por último, más allá de recordar al educador, al periodista, al sindicalista y al político, importa recordar al hombre entrañable, al hombre al que se le aplican como a nadie aquellos versos de Antonio Machado que decían: [...] "y, más que un hombre al uso que sabe su doctrina soy, en el buen sentido de la palabra, bueno.[...]". Julio fue un hombre bueno que clama por el nunca más.

Muchas gracias, señor Presidente.

(Aplausos en la Sala y en la Barra.)

SEÑOR PRESIDENTE.- Señores Legisladores, señoras Legisladoras: al clausurar esta sesión extraordinaria permítanme simplemente compartir con ustedes mi reconocimiento hacia las sentidas, emotivas, profundas y complementarias palabras con que se ha recordado hoy en esta Sala al maestro Julio Castro.

Estoy seguro de que ustedes compartirán la decisión de remitir la versión taquigráfica de la sesión a la familia del maestro.

4) LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN

SEÑOR PRESIDENTE.- Se levanta la sesión.

(Es la hora 17 y 51.)

DANILO ASTORI
Presidente

Hugo Rodríguez Filippini
Secretario

José Pedro Montero
Secretario

Walter Alex Cofone
Director General

Héctor Luis González
Director del Cuerpo de Taquígrafos de la Cámara de Representantes

Corrección y Control
División Diario de Sesiones del Senado

Armado e Impreso
División Imprenta del Senado